

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROQUIM S.A.
No. 2018-01

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de febrero de 2018 a las 17h00 p.m., de acuerdo a la Convocatoria realizada el 15 de febrero del presente año, en las instalaciones de la empresa PROQUIM S.A., ubicadas en la Aut. Manuel Córdova Galarza Km. 7 en Pomasqui, se reúnen:

- Ing. Christian José Ponce Correa, Gerente y Representante Legal
- Juan Nicolás Ponce Chiriboa, Presidente
- María Alejandra Ponce Chiriboga, Accionista
- Isabela Ponce Chiriboga, Accionista
- Pedro Alfonso Ponce Yépez, Director Ejecutivo
- Sr. Pablo López, Comisario

La señora Lourdes Chiriboga en representación de la accionista Carmen María Ponce Chiriboga.

Una vez que se constata el quórum respectivo y estando presentes y representado el 100% del capital social, se declara oficial y legalmente instalada la Junta Ordinaria de PROQUIM S.A.

Acto seguido por sugerencia del señor Pedro Ponce se nombra a la señorita Alejandra Ponce como secretaria de la Junta y al Ing. Christian Ponce para que presida la Junta y se procede a la lectura de los puntos señalados en la convocatoria que dice lo siguiente:

1. Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
2. Informe del Comisario sobre el resultado del Ejercicio económico 2017.
3. Informe del Gerente sobre el resultado del Ejercicio económico 2017.
4. Aprobación de dichos informes.
5. Propuesta y resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2017.
6. Nombramiento de Presidente y Directores de la Compañía.
7. Adquisición y traspaso de locales de Plaza del Rancho.
8. Adquisición y traspaso de acciones de Swissotel e Industrias Ales.
9. Contratación de Alejandra Ponce y pequeña Planta de Alimentos.

Se da lectura del los Balances General y de Resultados dados a Diciembre 31 del 2017.

Se procede a la lectura del informe del Comisario.

El Gerente, Ing. Christian José Ponce Correa da lectura a su informe.

Son aprobados los balances al igual que los informes de Gerente y Comisario con un voto de aplauso. Se le agradece al Comisario y al Gerente por sus informes respectivos.

La Gerencia da una propuesta sobre el destino de utilidades, la misma que consta en su informe de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017	28.219,94
(-) 15% TRABAJADORES	4.232,99
UTILIDAD GRAVABLE	23.986,95
GASTOS NO DEDUCIBLES NIFF	17.575,00
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	10.390,49
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y T.	13.596,46
RESERVA LEGAL 10%	1.400,00
DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS	12.196,46

La propuesta es analizada, aprobada y se dispone el pago de forma inmediata.

En el siguiente punto de orden se procede a tratar sobre los nombramientos de PRESIDENTE, DIRECTOR EJECUTIVO Y DIRECTORES de la compañía. Se decide por unanimidad la reelección del señor **Juan Nicolás Ponce Chiriboga** como **PRESIDENTE** y del señor **Pedro Alfonso Ponce Yépez** como **DIRECTOR EJECUTIVO**, a su vez la elección de las señoritas: María Alejandra Ponce Chiriboga e Isabela Ponce Chiriboga como **DIRECTORES** de la compañía. De acuerdo a los Estatutos de la compañía, la duración de estos cargos será de tres años a partir de la inscripción de los respectivos nombramientos en el Registro Mercantil.

Acto seguido cumpliendo el orden de la convocatoria se trata sobre los tres últimos puntos, mismos que son discutidos y analizados.

Se solicita a la Gerencia pagar los impuestos prediales de los locales de Plaza del Rancho y enviar la documentación requerida a la Abogada para el traspaso de dominio.

Se solicita a la Gerencia que realice los procesos y trámites legales para la transferencia de las acciones adquiridas de Swissotel e Industrias Ales.

Se aprueba la contratación de la señorita Alejandra Ponce en el área comercial ya que se considera necesario para impulsar las ventas y comunicación con los clientes potenciales.

Se concede un receso de treinta minutos para redactar esta acta y al reiniciar la sesión siendo las 18h00 p.m. y leída la presente acta se la aprueba unánimemente.

Cumplido con todos los puntos de la Convocatoria, la Presidencia declara clausurada la Junta.

Para constancia firman:

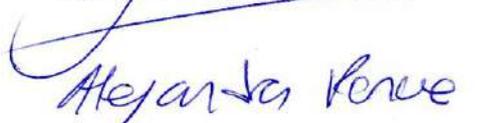

Ing. Christian Ponce
GERENTE GENERAL


Alejandra Ponce
SECRETARIA

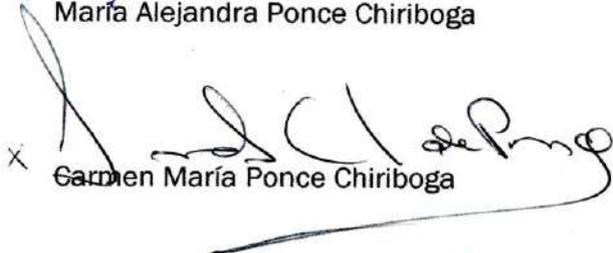
Firma de los Accionistas:


Ing. Christian Ponce Correa


Nicolás Ponce Chiriboga


María Alejandra Ponce Chiriboga


Isabela Ponce Chiriboga

x 
Garmen María Ponce Chiriboga